



**ASUNTO:** CFE- referente integración tribunales Llamados Abreviados.

Exp. 2022-25-5-001672  
vp

Montevideo, 29 de marzo de 2022.

**CONSIDERADO N° 7** : por este Consejo en Sesión del día de la fecha (**Acta N°9**), se dispuso:

Complementar el **Reglamento para la realización de Llamados Abreviados**, aprobado por Resolución N°32 de Acta N°45 del 16 de diciembre de 2020, en su literal **d) "De los Tribunales"**, estableciendo que en caso de no estar cubierta la Coordinación Académica o Referente Académico del Departamento, Instituto o Unidad Académica, se cubra con un docente efectivo dentro del área del saber correspondiente.

Comuníquese a todos los Centros e Institutos del Consejo, al Sector de gestión del Profesorado modalidad Semipresencial, al Dpto. Docente, a la Mesa Permanente de ATD y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en el sitio web institucional. Oportunamente, archívese.

**Esc. Rosana García Paz**  
Secretaria General  
Consejo de Formación en Educación

